

Bogotá D.C., 7 de octubre de 2009

Señora
Katherine Suárez
ASESOFTWARE
ksuarez@asesoftware.com
Bogotá

En respuesta a su solicitud remitida vía correo electrónico a esta Entidad, respecto de las observaciones que su empresa realiza al pliego de condiciones sobre la Licitación Pública No. 01 de 2009, atentamente le respondo en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN

“Buenos días, dentro del proceso de la referencia atentamente les solicitamos que para el perfil de analista funcional Senior que actualmente se está solicitando posgrado en finanzas públicas, se admita MBA, o cualquier otro posgrado relacionado con finanzas, como administración y finanzas, ingeniería administrativa y financiera, entre otras.”

RESPUESTA

El Fondo de Previsión Social del Congreso de la República no estima procedente modificar las condiciones previstas en el pliego para la evaluación del Analista Funcional Senior y en consecuencia no se admite la solicitud.

Cordialmente,

FLOR ESPERANZA TORRES MUÑOZ
Subdirectora Administrativa y Financiera